

	<b>Objetivos - Actividades</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsable</b>
<b>MEDICION DE METAS</b>			Punto focal del Min de Salud – Dr. Tucker
1. Meta 5 Establecimiento de unidad de RHS	1. 1.3.2 Revisar la propuesta de la formación de la unidad de RHS para aprobación de las autoridades de salud para su implementación.		Observatorio de RHS de Belice
2. Meta 7 70% de los TAPS demuestran competencias interculturales y de salud pública.	2. 2.3 Institucionalizar pre y post educación de las ciencias de la salud para construir competencias interculturales en RHS; integrar lineamientos para atraer estudiantes indígenas a aplicar a programas de ciencias de salud; reforzar el reclutamiento para contratación de personas indígenas en RHS		
3. Meta 10 Adoptar un código internacional de práctica de reclutamiento de RHS	3. 3.2.7 Adoptar el Código Global internacional para el reclutamiento internacional para personal de salud OMS y adoptar el Commonwealth código de práctica para la reclutamiento internacional de RHS. -		
4. Meta 11 Existencia de política de auto suficiencia de RHS	4. 3.1.1 Desarrollar una política nacional en base a la autosuficiencia de RHS.		
5. Meta 14 Existencia de una política que cubre la salud y seguridad de los trabajadores de salud	5. 4.1.1 Políticas, estrategias, protocolos de Salud y Seguridad Ocupacional desarrollado e implementado a nivel nacional.		
6. Meta 15 >60% de los servicios de salud y gerentes de programa cumplirán con requisitos específicos para salud pública y competencias de	6. 2.5.1 Acuerdo de consenso de competencias básicas de salud pública para un marco de referencia común para reforzar los equipos de APS.		

<p>gerencia, incluyendo ética</p> <p>7. Meta 20 Acreditación de escuela de enfermería</p>	<p>7. 5.3.2 Cumplir revisión externa y interna de programas de educación de salud para satisfacer los requisitos de acreditación.</p>		
<p><b>Observatorios</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar un tipo de red no jerárquica, de orientación voluntaria con responsabilidad Política del gobierno con capacidad de sobrevivencia y auto exigencia, que facilita la sostenibilidad.</li> <li>2. Desarrollo de espacios de intercambio negociación concertación y acuerdo, entre actores que les permita la apropiación de las decisiones políticas y la actuación como comunidad de salud publica.</li> <li>3. Promover la Transferencia de tecnología , conocimientos y experiencias entre actores en el sentido de bienes publico</li> <li>4. Claridad en lo que se quiere, desarrollo de identidad, incorporación de los objetivos como tarea prioritaria; asegurarse la participación de entidades que realmente se requiere y quieren trabajar.</li> <li>5. Desarrollo de espacio para socialización y relaciones sociales entre actores.</li> <li>6. Aprovechar el potencial de redes existentes.</li> </ol>		